



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca que Técnicos de nivel superior, profesionales sin licenciatura y docentes de la formación técnico profesional de Chile mejoren su nivel de competencias técnicas. Esto a través de (i) becas de pasantía para técnicos de nivel superior y Profesionales sin licenciatura; (ii) becas de pasantía para docentes de educación superior técnica profesional y (iii) becas de pasantía para docentes de educación media técnica profesional.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Antofagasta, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Técnicos de nivel superior, profesionales sin licenciatura y docentes de la formación técnico profesional de Chile mejoran su nivel de competencias técnicas.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2008

Año de término: Permanente

Evaluaciones Ex-Ante:

- 2016: Recomendado favorablemente
- 2017: Recomendado favorablemente
- 2018: Recomendado favorablemente
- 2020: Recomendado favorablemente

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

El programa no fue ejecutado durante el 2021 debido a la emergencia sanitaria COVID-19, por lo que el presente reporte no considera la información relativa al desempeño del programa.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: En función de las restricciones de movilidad, tanto en Chile como en los países de estudio, no se efectuó concurso de becas, tanto en 2020 como en 2021, manteniendo sólo los beneficiarios de años anteriores pendientes de cursar estudios.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **Otro(s):** La población potencial sigue siendo la misma que se ha definido, pero por restricciones asociadas a la pandemia, no se realizó concurso durante los años 2020 y 2021, por lo que no fue posible realizar asignación de beneficios

INDICADORES:

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito:** Producto de las restricciones asociadas a la pandemia, no hubo becarios que hayan iniciado estudios durante el año 2021 o que hayan iniciado retribución durante 2021, no pudiendo evaluar la obtención de certificación o su evaluación respecto del programa.

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios:** Producto de las restricciones asociadas a la pandemia, no se realizó concurso de beca en 2020 y 2021 para ninguna de las 3 componentes. Los únicos beneficiarios que podrían iniciar estudios, son becarios del componente 1 del concurso 2019, pero que por restricciones de movilidad, no pudieron iniciar estudios durante el año 2021.

PRESUPUESTO:

- **Gastos administrativos:** Los gastos administrativos tienen dicho monto por que son asignados en base a la proporción de su peso específico dentro del presupuesto total de la Subesup. Como se señala el Sub.24, el gasto no administrativo fué de sólo \$21.886.000 (de pesos). Dicha cantidad en la proporción total del presupuesto es muy inferior, por tanto un GA inferior.

El detalle del gasto administrativo, corresponde al gasto de personal (Sub 21), como pagos y asignaciones al personal que cumple funciones transversales en la ejecución del programa de Becas de Educación Superior. Por su parte, el subtítulo 29, incluye los gastos por la adquisición de equipos informáticos para el personal del programa. Finalmente el Subtítulo 22, incluye los gastos por conceptos de pago de servicios básicos.

Estos gastos no están establecidos por glosa presupuestaria. sino que forman parte de los gastos de operación del programa 01 de la subsecretaria de educación Superior del Ministerio de Educación.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.